

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
MUZO BOYACA

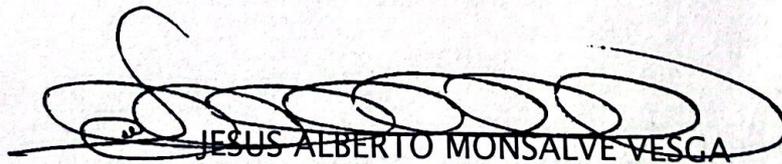
RADICADO NUMERO : 154804089001-2018-00072-00  
Muzo Boyacá, SIETE de julio del año dos mil veintidós.

Dentro del proceso de pertenencia propuesto por la ciudadana Nohemí Villamil, en contra de Ana Paulina Rodríguez y demás personas inciertas e indeterminadas, y otros, el apoderado actor solicita el señalamiento de fecha para proferir la sentencia correspondiente, habida cuenta que ya presentó toda la documentación adicional que el fuera exigida para devenir procedente seguir con el curso del proceso.

Por ser viable se accede a su pedido y en tal virtud se señala el jueves catorce (14) de julio de 2022, a las tres de la tarde (3:00 p.m.), como fecha para dar lectura al fallo.

NOTIFIQUESE :

El Juez,

  
JESUS ALBERTO MONSALVE VESGA